

Persona solicitante

Presente.

Quien suscribe **LI. Angel Hernández Durán** responsable de la Unidad de Acceso a la Información Pública del **Municipio de Moroleón Gto.**, por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

En atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la integridad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I, II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con las dependencias involucradas para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada para usted, se procedió de la siguiente forma:

1.- La **Unidad de Acceso a la Información Pública de Moroleón** se envió el oficio al **UAIP/SP40/2025 área Recursos Humanos** para que sean realizadas las búsquedas necesarias para dar respuesta adecuadamente.

2.- **El área de Recursos Humanos**, responde:

Actualmente no existe alguna convocatoria vigente para laborar en alguna dependencia municipal. El proceso que se sigue para reclutamiento es que se reciban las solicitudes de empleo en la dirección de recursos humanos, y al haber necesidad de cubrir una vacante se revisan las solicitudes que cumplan con el perfil necesario, posterior se les contacta para una entrevista laboral derivando de ahí la contratación por la que las contrataciones son abiertas a quien presente su solicitud y solo sea realizan con convocatoria las que están marcadas por ley debido a las necesidades de las dependencias municipales.

3.- Se anexan oficios de respuesta y archivos con información solicitada, la cual es entregada mediante la plataforma SISA 2.0

Atentamente

Moroleón, Gto. A 28 De Febrero del 2025

LI. Angel Hernández Durán

Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública

